diario Los Andes
Región Arequipa

Martes, 17 de junio de 2025 | Año: 06 - Edición N° 2478 | Director: Oscar Pareja Castro

Subgerente cerreño niega imputación

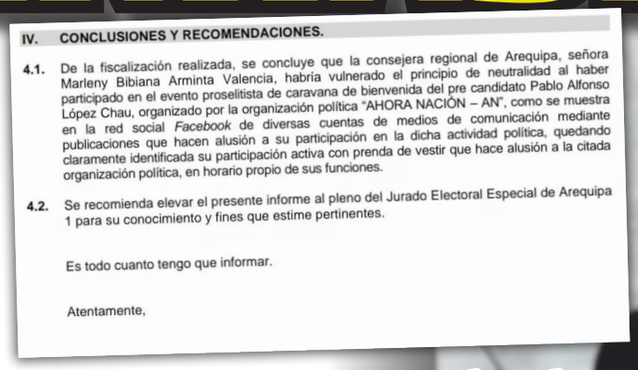
ACUSAN A FUNCIONARIO DE VERA DE RECIBIR COIMAS POR YAPE



PÁG. 6 >>

CONSEJERA ARMINTA VIOLÓ PRINCIPIO DE NEUTRALIDAD

PODRÍA SER INHABILITADA



IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1. De la fiscalización realizada, se concluye que la consejera regional de Arequipa, señora Marleny Bibiana Arminta Valencia, habría vulnerado el principio de neutralidad al haber participado en el evento proselitista de caravana de bienvenida del pre candidato Pablo Alfonso López Chau, organizado por la organización política "AHORA NACIÓN – AN", como se muestra en la red social *Facebook* de diversas cuentas de medios de comunicación mediante publicaciones que hacen alusión a su participación en la dicha actividad política, quedando claramente identificada su participación activa con prenda de vestir que hace alusión a la citada organización política, en horario propio de sus funciones.

4.2. Se recomienda elevar el presente informe al pleno del Jurado Electoral Especial de Arequipa 1 para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,



- ***JNE le inició proceso sancionador por participar en actividad proselitista, pese a prohibición.***
- ***Medida debe ser un precedente para autoridades que usan sus cargos a fin de promocionar candidaturas.***

<<PÁG. 3



Por corrupción, violencia familiar y ebriedad

INVESTIGAN A MÁS DE 200 POLICÍAS EN AREQUIPA

PÁG. 7 >>

HOY EN MAGIA DE LOS ANDES



SOLSTICIO: CUANDO EL SOL RENACE EN LOS ANDES

PÁGS. 8-9>>



7 OBRAS DETENIDAS

Gestión del gobernador Rohel Sánchez tampoco puede con proyectos en la provincia de Arequipa

<<PÁG. 4



SALVO "PEOR" PARECER

Edgard Norberto "Beto" Lajo Paredes

¿Alcaldes todopoderosos e imprescindibles?

Hay alcaldes que son vulgares autócratas, se metamorfosearon kafkianamente, después de haber sido ejemplares demócratas cuando candidatos; encima se rodean de funcionarios mediocres y asesores financistas de campañas, quienes hacen negocios para recuperar su "inversión electorera" y obtener utilidades, a través de sus empresas o como proveedores, mediante testaferros.

Hacemos la salvedad de la existencia de burgomaestres a carta cabal, como Hernán Montoya (Mollendo), prestó de su bolsillo, en una ocasión, para pagar el salario a los obreros ediles; o como Percy Manrique (San Antonio de Putina), ejecutó la obra de cuatro aulas en colegio secundario, con recursos del entonces CTAR Puno; hizo seis ambientes; en otros lugares, construyeron apenas dos aulas; los funcionarios regionales, no querían liquidarla, porque no creían que con un mismo monto presupuestal, una municipalidad hizo más y mejor, que los demás municipios.

Hay alcaldes que creen que la fecha de sesión de concejo ya convocada, se puede cambiar por el simple hecho que el alcalde no puede estar presente, por un inesperado viaje en comisión de servicios; cometiendo el acto abusivo de "reprogramar" la sesión para otra fecha, cuando la norma, dice: "El alcalde preside las sesiones del concejo municipal y en su ausencia las preside el primer regidor de su lista" (primer párrafo del artículo 13 de la Ley 27972, LOM).

Asimismo, con frecuencia, se ausentan de su jurisdicción, y no dejan Resolución de encargatura de alcaldía al primer regidor hábil, transgrediendo el primer párrafo del artículo 24 de la LOM; con tal conducta, se incurre en el delito de Omisión de actos funcionales; previsto y tipificado en el artículo 377 de Código Penal; textualmente, dice: "El funcionario público (alcalde) que, ilegalmente, omite, rehúsa o retarda algún acto de su cargo será reprimido con pena privativa de libertad no mayor de dos años y con treinta a sesenta días-multa".

El otro problema es, el desconocimiento, en la mayoría de regidores del país, quienes entran sin capacitarse en sus funciones, no haciendo respetar la majestad del concejo municipal. El alcalde no es todopoderoso ni imprescindible; en los gobiernos locales, no manda el alcalde ¡manda la ley!

Tuvo un crecimiento de 7 % hasta abril en relación al 2024

$ 1,443 millones de inversión minera

Agencias

El Ministerio de Energía y Minas (Minem) informó que la inversión minera en el país alcanzó los 1,443 millones de dólares en los primeros cuatro meses de este año, lo que representó un crecimiento de 7.3 % respecto a similar periodo del año anterior, consolidando una tendencia positiva en el sector.

Según el Boletín Estadístico Minero (BEM), elaborado por la Dirección General de Promoción y Sostenibilidad Minera del Minem, el rubro de Exploración sumó 215 millones de dólares entre enero y abril, registrando un incremento de 48.9 % frente al mismo periodo de 2024.



Sector es uno de los más dinámicos en la economía del país.

Este avance reafirma la reactivación sostenida de las actividades prospectivas a nivel nacional, agregó.

Entre los proyectos que lideraron este dinamismo se encuentran Los Chancas (Apurímac), Zafranal (Arequipa), San Gabriel (Moquegua) y Tambomayo (Arequipa), cuyas inversiones reflejan el renovado interés del sector por fortalecer su cartera en un contexto internacional de alta demanda por minerales críticos.

Marquiño en diario Los Andes



diario Los Andes
Director: Oscar Pareja Castro
Of. Arequipa: 966413333
Of. PUNO: Jiron Cajamarca 274
Of. JULIACA: 900795603
www.losandes.com.pe

Contenidos elaborados por
Diario Regional Los Andes RTVD SAC
Arequipa: Deán Valdivia 418 - Cercado
Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores.

PUBLICIDAD: AQP 966413333 **PUNO** 900795603
EDITOR PUNO: Javier Calderón Mercado
DISTRIBUCIÓN: Fernando Aquino Asto
DIAGRAMACIÓN: Steve Aragón

www.facebook.com/Diario-Los-Andes-1774848076073391/
AREQUIPA: 966413333

Año 06 - N° 2478- 17 de junio de 2025
Editado por Diario Regional Los Andes RTVD SAC
HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ N° 2018-10462

Foto del día



Tres personas mueren y dos sobrevivieron en accidente de tránsito en la vía que conecta Cusco con La Convención. La camioneta de placa X3K-809 se despistó y cayó a un barranco.

> (Se aumentó el Foncomun) estamos ante una ley que permite dar un paso hacia una descentralización real y efectiva, fortaleciendo la capacidad de inversión de los gobiernos locales"
>
> **Dina Boluarte**
> **Presidenta del Perú**



METIDA EN PROBLEMAS

¿Ignorancia o ambición? ¿O las dos cosas juntas? Al parecer la consejera Marleny Arminta no ha medido las consecuencias de sus actos y ahora está metida en serios problemas.

Arminta no solo podría ser inhabilitada en el cargo por haber participado en la actividad política de Alfonso López Chau, sino que podría recibir una fuerte suma de dinero como multa por parte del JNE. La consejera trató de justificar sus acciones, pero la norma es clara tanto como su infracción al principio de neutralidad.

ESTÁN PASANDO DESAPERCIBIDO

El Jurado Nacional de Elecciones también deben de apuntar a las regidoras de la Municipalidad Provincial de Arequipa, Cleopatra Chávez y Patricia Hidalgo, quienes han participado activamente en el evento político de Alfonso López Chau, el último jueves en la ciudad de Arequipa.

Las señoras, empoderadas en la gestión del alcalde Víctor Hugo Rivera, creen que se pueden burlar de las autoridades infringiendo el principio de neutralidad. Ojala el JNE se pronuncie pronto.

ATENTOS A LOS PASACALLES

El Jurado Electoral Especial de Arequipa debe estar atento a los pasacalles que se realizan en los distritos por sus aniversarios, en donde el alcalde y sus amigos los estarían convirtiendo en actividades proselitistas "encubiertas". Seguramente ahora en los desfiles por Fiestas Patrias también vamos a presenciar cómo es que diversos políticos se las ingenian para figurar ante inminentes candidaturas para el Parlamento. Ni que decir de los conciertos en distritos donde también algunas autoridades se dan baños de popularidad.

MÁS FRACASOS EN LA MPA

Que ahora la gestión del alcalde Víctor Hugo Rivera asegure que la operatividad del SIT se ejecutará en la próxima gestión municipal, describe con precisión la incapacidad e ineficiencia de este gobierno. No terminan el PAT ni el PDM, no hay obras de envergadura para Arequipa... ¿Qué diablos hace la gestión de Rivera? Tampoco se ve mayor mejora en el Centro Histórico...

COHERENCIA EN OPERATIVOS

Se ha anunciado que desde hoy las grúas de la MPA entran en operatividad y lo único que esperamos los arequipeños es que exista coherencia para remolcar los vehículos. Remolquen unidades en donde su ilegal parqueo genere tráfico vehicular, no vayan a intervenir a un carro solitario en una avenida en donde ni siquiera pasan carros. Que las grúas sean la solución para ordenar la ciudad.

MUNICIPALIDAD DE CAYMA

MANTENDRÁN GRAMADO DE LA TOMILLA



Arequipa. En julio el gramado del estadio de La Tomilla será sometido a un proceso de mantenimiento, con la finalidad de brindar un óptimo servicio en las actividades deportivas que se efectúan en dicho recinto.

El gerente municipal, Edwar Ruelas añadió que la ocasión servirá para efectuar algunos trabajos de mantenimiento en otros sectores del estadio, así como de su infraestructura, caso específico de las visceras de los recintos de suplentes, que periódicamente son renovados, por su prolongada exposición al sol.

EN CONTRA DEL ALCALDE DE SOCABAYA

HOY SE DEBATE VACANCIA



Arequipa. Para hoy ha sido programada la sesión de concejo para discutir el pedido de vacancia en contra de Roberto Muñoz, alcalde de Socabaya, acusado de corrupción al haber favorecido a la empresa Financiera IM Constructora EIRL, que recibió contratos para ejecutar trabajos de mantenimiento en la comuna.

La última sesión fue frustrada violentamente por servidores de la comuna de Socabaya, así como personas allegadas a la autoridad. Para hoy se espera que el debate se realice sin mayor contratiempo.

Consejera participó en actividad política, pese a prohibición

Inician proceso de sanción a Arminta

Arequipa. La consejera Marleny Arminta podría ser inhabilitada en el cargo tras haber infringido la neutralidad electoral al haber participado en la actividad política del partido "Ahora Nación" del precandidato presidencial Alfonso López Chau.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) inició un proceso sancionador contra Arminta por haber participado el 12 de junio en una caravana, ostentando un cargo público.

De acuerdo al informe del JNE, en fotos como en videos en redes sociales se le observa a la consejera participando activamente del evento, con arengas y bailes junto a López Chau.

El Jurado además precisa que, ese día Arminta había participado en una actividad oficial del Consejo Regional, evidencia que corroboraría que ella estaba en funciones como autoridad.



Participación en caravana le podría costar hasta el cargo a Arminta.

Ella, ahora además es pasible de recibir una multa que va de 30 a 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Al respecto, la consejera pidió disculpas a quienes se hayan sentido afectados con su actuación y trató de justificar su indebida participación en la actividad proselitista asegurando que lo hizo "durante el horario de refrigerio".

La norma en relación al principio de neutralidad es claro en el sentido que, toda autoridad con cargo público está prohibidad de realizar proselitismo.

Tras rechazo de Construcción Civil

Gerenta de Trabajo se defiende



Rodríguez busca dialogar.

Arequipa. La gerenta regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Catherine Rodríguez, manifestó a Los Andes que las denuncias de Construcción Civil de favorecer a otros sindicatos y de haberse reunido con personas del norte, esconden intereses ocultos.

Según Rodríguez, Construcción Civil hasta el momento no ha presentado ninguna prueba de las acusaciones pese a que ella envió una carta notarial en que pide que se acredite las denuncias declaradas por los representantes de los trabajadores.

El Sindicato de Construcción Civil denuncia grave realidad

GRA paralizó 7 obras en la provincia de Arequipa

Martha Figueroa



Los trabajadores de Construcción Civil preocupados por estado de las obras de la Región.

Grave realidad. El Gobierno Regional de Arequipa (GRA) registra siete obras paralizadas de 15 obras proyectadas en la provincia de Arequipa, así lo explicó el secretario general del Sindicato de Construcción Civil, Alfredo Phuño.

Se trata de las obras del hospital Maritza Campos (que tuvo un presupuesto inicial de S/ 134 millones y que se incrementó a S/ 181 millones), de la Posada de Cristo en Paucarpata (presupuesto de S/ 7.9 millones), obra de la vía Cuatro Carriles en el distrito de Yura y Cerro Colorado (el proyecto en general supera los S/ 150 millones).

En la lista también está la obra Cerrito Huajsapata (con una inversión que supera los S/ 33 millones), obra del puente Añashuayco 2 que es un componente de la obra del Eje de Integración Vial Norte (valorizado en S/ 26 millones), entre otros que continúan sin mayor avance.

DIÁLOGO

Los representantes del gremio de trabajadores acudieron al Consejo Regional de Arequipa, buscando una reunión con el presidente del Consejo, Osias Ortiz, a quien pidieron que pueda interceder y buscar una reunión con el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez Sánchez, para lograr un diálogo sobre estas obras y revisar el estado de las mismas.

Asimismo, el sindicato viajará a las provincias de Camaná, Caylloma y a los distritos de La Joya y Majes, para ver la situación de los proyectos que el GRA ejecuta en estos lugares.

Empresa que dotaba servicio en la zona se retira del lugar

La Planchada se quedará sin agua

Arequipa. La población de La Planchada, en el distrito de Ocoña, provincia de Camaná, corre el riesgo de quedarse sin agua potable porque la empresa Corporación Pesquera Inca Copeinca en septiembre del 2025, cerrará sus operaciones y con ello la dotación de agua en la zona.

Para ello, la consejera Norma Ortega manifestó que se hizo de interés nacional el proyecto de Agua y saneamiento para La Planchada y Pescadores en el distrito de Ocoña con la finalidad de garantizar el acceso al agua potable para la población.

Son alrededor de dos mil personas incluida la población flotante quienes realizan labores de pesca en la zona, corren el riesgo de quedarse sin agua potable.

Es por ello que Norma Ortega solicitó al Gobierno Regional de Arequipa elaborar un plan de contingencia de dotación del servicio de agua mientras se elabora el expediente del proyecto que solucionaría la falta de los servicios básicos.

Además, la consejera detalló que tuvieron una reunión con los representantes de Copeinca, para ver la manera de seguir dotando de los servicios de agua y no se perjudique a la población. Dicho proyecto estuvo pensado desde el 2021.



Consejera pide al GRA que se ejecute obra.

Actividad en Valle del Colca

El "Llama Trek" por senderos collaguas



Curiosa actividad recreativa en el Valle del Colca.

Arequipa. Una experiencia única que une aventura, cultura y naturaleza viva se vivirá en el Valle del Colca, donde llamas vestidas con trajes típicos recorrerán una caminata inolvidable por el ancestral valle por senderos collaguas en el evento denominado "Llama Trek".

El 20 de junio de este año la ruta que se hará por los caminos de Callalli - Canocota - Chivay durante todo el día.

Este "Llama Trek" es apto para los amantes del trekking y la cultura. Estará con los participantes un guía local, quienes contarán con transporte y refrigerio andino

En este Trekking guiado, los participantes podrán ver paisajes espectaculares, caminar junto a llamas decoradas con trajes típicos, interactuar con comunidades tradicionales y realizar picnic con productos andinos.

La actividad arrancará en la mañana desde la plaza principal del distrito de Callalli en la provincia de Caylloma.

Jefe de la Región Policial confía en gestión regional

Patrulleros del GRA para agosto

Martha Figueroa

El jefe de la IX Macro Región Policial, general PNP Olger Benavides, expresó que los 100 patrulleros que el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) prometió para la Policía Nacional del Perú, serán entregados a fines de agosto o a más tardar a inicios de setiembre.

El general PNP manifestó que los patrulleros serán distribuidos para reposición de vehículos en las comisarías de la región. Una de ellas, es la comisaría de Ciudad Municipal en el distrito de Cerro Colorado.

Hay que precisar que, los patrulleros, serán adquiridos mediante la modalidad de obras por impuestos, con un presupuesto de 19 millones 620 mil soles.



El general PNP Olger Benavides explica que urge nueva flota de vehículos policiales.

ANTECEDENTES

Hay que recordar que, la pretendida compra de patrulleros por parte de la gestión del gobernador Rohel Sánchez arrastra serios antecedentes de corrupción.

-En el 2023, se pretendió adquirir 25 patrulleros, sin embargo, en la compra se sospechaba de una presunta sobrevaloración por cada vehículo.

Se asignó para la referida adquisición 6 millones de soles y cada camioneta costaría a S/ 245 mil, pero su precio en el mercado era de S/ 88 mil.

Aquella vez el Consorcio Virgen de Chapi, integrado por los grupos empresariales A&T SAC, AJV EIRL y Cárdenas SAC ganaron la buena pro para la compra, empero, se descubrió graves irregularidades en el proceso y este fue anulado.

Urge presupuesto para concluir hospitales paralizados

No habría dinero para saldo de obras

Arequipa. La comisión encargada de la investigación de hospitales paralizados en la región de Arequipa, reveló que la modalidad de obra por impuestos para los expedientes de saldo sería descartada por el Gobierno Regional de Arequipa para cambiarlos por créditos suplementarios ante el gobierno central, al conocer que el GRA no tendría presupuesto.

La consejera Norma Ortega detalló que para lograr ello necesitan la aprobación del expediente de saldo para solicitar el monto exacto que necesitan.

Solo en el expediente de saldo del hospital de Camaná aún hay observaciones de la oficina de Supervisión del Gobierno Regional de Arequipa. Por otro lado, en la obra paralizada del hospital Maritza Campos continúa con el levantamiento de observaciones con la empresa supervisora.

La comisión presentará una acción de amparo contra el GRA, ante 10 años de obras paralizadas de los hospitales por vulneración al derecho de la salud.



De camal municipal

Rechazan posible concesión



Camal en crisis.

Arequipa. El Sindicato de Trabajadores del Camal Municipal expresó su firme rechazo a la propuesta de concesionar el recinto al sector privado.

Rolando Apaza, secretario general del sindicato, advirtió que una eventual concesión pondría en riesgo la estabilidad laboral de los 65 trabajadores en planilla. Señaló que el camal se autosostiene y que los ingresos se destinan al pago de sueldos y mantenimiento.

Funcionario edil en el ojo de la tormenta tras denuncia de ciudadano

Acusan a subgerente cerreño de recibir coima

Jeamilett Chirinos

El subgerente de Licencias e ITSE de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, Marcos Gutiérrez, fue acusado de presuntamente de cobrar coimas a cambio de otorgar autorizaciones para la realización de eventos públicos. La denuncia fue hecha por un ciudadano que afirma haber realizado transferencias a través de Yape, y que incluso existirían audios y conversaciones como evidencia.

Frente a estas graves acusaciones, Gutiérrez negó cualquier irregularidad y aseguró que se trata de una campaña de desprestigio impulsada por personas inconformes con las fiscalizaciones. "El que nada debe, nada teme. No voy a prestarme al juego de quienes buscan protagonismo", declaró. Asimismo, el funcionario indicó que tomará acciones legales para esclarecer los hechos.

"Me constituiré en la comisaría para hacer una constatación de mi celular y determinar quién y con qué intención me ha enviado dinero. Si hay pruebas, que se presenten formalmente", dijo.

También restó validez a las supuestas pruebas: "Difamar hoy es fácil, incluso con herramientas digitales que pueden ser manipuladas. Todo debe ser corroborado", indicó.



Subgerente Marcos Gutiérrez negó acusaciones, tomará acciones legales.

El dato

El denunciante asegura haber realizado transferencias por Yape y contar con audios que implicarían al funcionario municipal.

Municipio y Policía usarán grúas desde hoy

Sancionarán a conductores

Arequipa. Tres grúas adquiridas por la Municipalidad Provincial de Arequipa comenzarán a operar desde hoy en el Centro Histórico, en coordinación con la Policía Nacional, para sancionar a los conductores que se estacionen en zonas prohibidas. El coronel Guiliano Arguedas, jefe de la División de Orden Público y Seguridad, confirmó que los operativos iniciarán de forma oficial con el apoyo logístico de la comuna provincial. Las unidades serán manejadas por personal municipal, pero estarán al servicio de la Policía de Tránsito, que identificará a los vehículos infractores.

Precisó que no existe un convenio formal firmado con la municipalidad, pero este tipo de acciones conjuntas no lo requieren ya que se usan los recursos en bien del orden público.



Guiliano Arguedas.

Se identificaron al menos 36 en Cercado

Casonas deterioradas

Arequipa. Al menos 36 inmuebles ubicados en el Centro Histórico de la ciudad se encuentran en condición de alto riesgo de deterioro, según informó Gonzalo Ballón, representante de la Unidad Desconcentrada del Ministerio de Cultura. De ese total, entre 11 y 12 casonas estarían completamente abandonadas, situación que acelera su desgaste estructural.

Ballón explicó que muchos de estos inmuebles sufren afectaciones por humedad, vandalismo o el paso del tiempo. Sin embargo, el Estado enfrenta limitaciones legales para intervenir, ya que las actuales normas impiden realizar trabajos de restauración en propiedades privadas.



Algunas están abandonadas.

Casos más frecuentes están relacionados con violencia familiar, ebriedad y corrupción

Más de 200 policías son investigados en Arequipa

Jeamilett Chirinos

En lo que va del año, al menos 200 efectivos de la Policía Nacional del Perú en Arequipa -entre ellos 20 oficiales y 180 suboficiales- son investigados por la Inspectoría por cometer infracciones muy graves.

El jefe de la Inspectoría en Arequipa, coronel Edward Vásquez, informó que las faltas más comunes detectadas entre el personal policial son la conducción en estado de ebriedad, la violencia familiar, actos de cohecho, abandono del servicio y la presentación de documentos adulterados.



Coronel Edward Vásquez indicó que se detuvieron a 30 policías en lo que va del año.

Como parte de las sanciones ya aplicadas, se ha solicitado el pase al retiro de tres oficiales y quince suboficiales, mientras que otros han sido suspendidos preventivamente de sus funciones. Según explicó Vásquez, la suspensión es una medida que permite separar temporalmente del cargo a los efectivos mientras se resuelve su situación administrativa, en cumplimiento de la Ley de Régimen Disciplinario.

"Cuando se detecta una falta muy grave, se activa de inmediato la suspensión del efectivo para evitar que continúe en funciones mientras se realiza el proceso sancionador. Es una medida de control y prevención", agregó.

Además, al menos 30 policías han sido detenidos en Arequipa en lo que va del año por diversos motivos, incluyendo casos de corrupción y delitos comunes. Frente a este panorama, el coronel aseguró que la Inspectoría realiza controles permanentes en las diferentes dependencias policiales y zonas operativas.

Dato

La Inspectoría de la Policía ha abierto 200 investigaciones disciplinarias.

En botica informal

Fallece tras ser inyectada


Se esperan exámenes.

Arequipa. Rosa Luz Willcara falleció tras recibir inyecciones para el reumatismo en una botica informal del sector San Camilo, en La Joya.

La víctima acudió al local "San Juan de Dios" y, tras el procedimiento, se sintió mal. Fue llevada al centro de salud, pero llegó sin signos vitales.

Peritos hallaron quemaduras en el abdomen de la mujer y se sospecha de una reacción adversa a los medicamentos. La necropsia indicó edema cerebral como causa de muerte.

Atribuyen la mayoría de casos al exceso de velocidad

Accidentes de tránsito dejan un muerto

Arequipa. Un total de cinco accidentes de tránsito se registraron entre el sábado y domingo en distintas carreteras de Arequipa, dejando como saldo una persona fallecida y al menos cinco heridos, informó el comandante Víctor Vargas, jefe de la División de Carreteras de la Policía Nacional.

El accidente más grave ocurrió a la altura del distrito de Chala, donde dos camiones colisionaron frontalmente, causando la muerte de un varón de entre 30 y 35 años. La identidad del fallecido se mantiene en reserva mientras duren las investigaciones.

Además, se reportaron otros incidentes en tramos de la Panamericana Sur, como Camaná, Yauca, Atico, así como en la ruta Arequipa-Juliaca. En La Joya, por ejemplo, se produjo un choque múltiple que involucró a cuatro vehículos, resultando una persona herida.

El comandante Vargas señaló que si bien aún se realizan las pericias respectivas, el exceso de velocidad sería la causa más común en los hechos ocurridos. También se presume que el cansancio y el consumo de alcohol habrían sido factores contribuyentes en algunos casos.



Jefe de la División de Carreteras.

SOLSTICIO DE INVIERNO: CUANDO EL SOL RENACE EN LOS ANDES

El 20 de junio, a las 21:42 horas en Perú, ocurrirá un fenómeno astronómico que, aunque a simple vista puede parecer solo un giro más de la Tierra, guarda en su interior siglos de sabiduría, ritualidad y mística: el solsticio de invierno en el hemisferio sur. Es el momento en que el Sol alcanza su punto más alejado del ecuador celeste hacia el sur, lo que da lugar al día más corto y a la noche más larga del año. Para las culturas andinas, este no es simplemente el inicio del invierno, sino el renacimiento del Sol, el regreso de su energía y su promesa de vida nueva.



UNA FECHA DE PODER

En los Andes, este tránsito celeste ha sido venerado desde tiempos ancestrales. Para las culturas originarias como los incas, los aimaras o los quechuas, el Sol no era solo un astro: era una deidad viviente, fuente de luz, calor y fertilidad. Su desaparición prolongada durante los días invernales no solo representaba una pérdida física de claridad, sino también un descenso simbólico hacia lo profundo de la tierra, al útero de la Pachamama. Y su retorno, tras el solsticio, era celebrado con cantos, danzas y ofrendas como un acto de renacimiento cósmico.

No por nada los antiguos incas eligieron esta fecha para uno de sus rituales más importantes: el Inti Raymi, la Fiesta del Sol. Esta ceremonia, que tenía lugar alrededor del 24 de junio, era una forma de agradecer al Sol por su regreso y de pedirle su bendición para las cosechas venideras. El Inca, máxima autoridad política y espiritual del Tahuantinsuyo, encabezaba una procesión que recorría los principales templos de Cusco hasta llegar a Sacsayhuamán, donde se realizaban danzas, sacrificios simbólicos y ofrendas a la Tierra.

El Inti Raymi tuvo su apogeo durante el incanato, pero fue suprimido tras la llegada de los españoles. En el siglo XVII, durante la llamada "Extirpación de idolatrías", las autoridades coloniales y la Iglesia consideraron estas celebraciones como prácticas paganas que debían erradicarse. El culto al Sol y a las fuerzas de la naturaleza fue perseguido, y con él, una cosmovisión profundamente ligada al equilibrio entre el ser humano y el universo. Muchos de los rituales se mantuvieron



en secreto o se camuflaron dentro de festividades cristianas para sobrevivir al olvido y la censura.

Pese a esta represión, el espíritu del Inti Raymi nunca se extinguió del todo. En la memoria colectiva de los pueblos andinos, continuó latiendo como una semilla bajo la tierra. Fue recién en el siglo XX, en 1944, cuando se realizó la primera recreación oficial de esta festividad en Cusco, como parte de un esfuerzo por recuperar y reivindicar las raíces culturales prehispánicas. Desde entonces, cada año se representa esta ceremonia con gran solemnidad, atrayendo a miles de visitantes y recordando que la sabiduría ancestral sigue viva.

Aunque el Inti Raymi se ha convertido en el rostro más visible del solsticio de invierno andino —y cada 24 de junio es recreado en Cusco con gran despliegue escénico—, existen muchas otras celebraciones que coinciden con esta fecha y que muestran la diversidad cultural del territorio. Entre los pueblos aimaras, por ejemplo, se celebra el Willka Kuti, que significa "el retorno del Sol". En esta tradición, las comunidades se reúnen antes del amanecer en lugares sagrados para recibir los primeros rayos solares con los brazos en alto, acompañados de cantos y agradecimientos.

En la cosmovisión mapuche, por su parte, el We Tripantu marca el inicio de un nuevo ciclo de vida. Es un tiempo para honrar a los ancestros, purificar el cuerpo y el hogar, y renovar los lazos comunitarios. Todas estas celebraciones comparten un mismo núcleo simbólico: el Sol muere para renacer, y con él, renace también el mundo.

El mensaje de los astros

El solsticio de invierno también es un recordatorio de los ciclos naturales que rigen la existencia, más allá del ritmo acelerado de la vida moderna. Invita a hacer una pausa, a recogerse como lo hace la tierra, a mirar hacia adentro. No es casualidad que muchas personas experimenten en estas fechas una necesidad intuitiva de reflexión, de cerrar procesos, de limpiar energías. Es como si la misma naturaleza guiara hacia un estado de introspección.

En el cielo, mientras el Sol se encuentra en su punto más bajo, la constelación de la Chakana o Cruz del Sur, se alza con fuerza. Este símbolo sagrado de los pueblos andinos representa la conexión entre el mundo superior (Hanan Pacha), el mundo terrenal (Kay Pacha) y el mundo interior o de los muertos (Uku Pacha). La Chakana, visible en el firmamento austral durante estas noches largas, es un mapa cósmico que orienta tanto geográficamente como espiritualmente.

Ritualidad viva

En muchas comunidades andinas, especialmente en zonas del sur andino peruano y boliviano, aún se conserva la costumbre de realizar ofrendas o pagos a la tierra en estas fechas. Se utilizan hojas de coca, chicha, lanas de colores, pétalos y grasa de llama para crear mesas rituales que son entregadas al fuego o enterradas en las faldas de cerros considerados apus o espíritus protectores. El propósito es claro: armonizar la vida con los ritmos de la naturaleza y agradecer por todo lo recibido.

Cada detalle del ritual tiene un significado. El humo que se eleva conecta con el mundo superior; la tierra que acoge la ofrenda simboliza el retorno a la raíz. El fuego purifica y transforma. Es un lenguaje simbólico que, aunque muchos han olvidado, sigue hablando a quienes están dispuestos a escuchar.



Tiempo de renacimiento

Aunque el frío y la oscuridad del invierno podrían parecer señales de estancamiento, en el pensamiento andino son justamente lo contrario: momentos de gestación, de siembra interior. Así como la semilla permanece oculta bajo tierra hasta que el sol la despierte, este periodo también puede aprovecharse para cultivar ideas, sueños y proyectos que florecerán más adelante.

El solsticio de invierno no es solo un evento astronómico ni una postal folclórica. Es un umbral, un portal de transformación. Es la oportunidad de detenerse, de agradecer, de reconectar con lo esencial. Y también de celebrar que, incluso en la noche más larga, el Sol nunca deja de volver.

El 20 de junio, cuando el reloj marque las 21:42 y la sombra reine en los Andes, bastará con cerrar los ojos un instante para sentirlo. El Sol, joven otra vez, estará renaciendo.



Policía pudo capturarlo

Pistolero armado hasta los dientes



El sospechoso tenía tremendo arsenal escondido en su casa.

La Rinconada. Efectivos policiales de la Comisaría Rural de Minas La Rinconada capturaron a un individuo que realizaba disparos al aire en el barrio Alto Huáscar del distrito de Ananea, y en una posterior investigación descubrieron un arsenal de armas de guerra enterrado en una vivienda del centro poblado Cerro Lunar de Oro.

Los hechos ocurrieron la noche del pasado sábado cuando vecinos alertaron sobre un sujeto armado que generó pánico en la zona. Los agentes detuvieron a Boris Hilasaca S. (21), quien portaba una pistola Bersa con municiones y sin documentación legal.

Durante el interrogatorio, el detenido confesó la existencia de más armas escondidas en una vivienda rústica del barrio Alto Mirador.

Al realizar el operativo de verificación, la policía encontró un tubo cañón de ametralladora, un conjunto de móvil de fusil con marcas extranjeras y un escudo boliviano, además de más de 150 municiones.

Uno fue atropellado y el otro cayó cuando consumía licor

Dos jóvenes mueren en accidentes

Los Andes

La fatalidad se hizo presente en el norte de la región con el hallazgo de dos cuerpos en diferentes zonas.

SAN GABÁN

En el distrito de San Gabán (Carabaya), la Policía Nacional reportó el hallazgo de un hombre sin vida en la carretera Interoceánica, a la altura del centro poblado de Lechemayo, sector "Pontón Minero".

Las primeras investigaciones indican que la víctima habría sido atropellada por un vehículo, cuyo conductor huyó del lugar sin prestar auxilio.

El occiso, aún no identificado, vestía pantalón jeans azul y una camisa celeste de manga corta con estampados.

Las autoridades solicitaron a la población colaborar con información que permita su reconocimiento y la ubicación del responsable.



Los hallazgos dan cuenta del peligro en las carreteras y el causado por las bebídas alcoholicas.

Dato

La región de Puno es la que tiene la mayor cantidad de fallecimientos violentos después de Lima, esto durante el año 2025.

OLLACHEA

En otro hecho alarmante, en el distrito de Ollachea, se encontró el cuerpo de un varón al interior de una vivienda, presuntamente después de una celebración. El fallecido, cuyo nombre se desconoce, presentaba un tatuaje con la palabra "Alarcón" en el brazo.

Problemática del colegio Agropecuario en Charamaya

Piden atención a conflicto limítrofe

Mañazo. Ronderos de diez distritos de Puno se reunieron el 13 de junio en Charamaya (Mañazo) para exigir atención urgente al conflicto limítrofe con Moquegua y la problemática del colegio agropecuario local.

Eusebio Condori, representante rondero, denunció la ausencia del Gobierno Regional de Puno y la UGEL Puno, pese a haber sido convocados, mientras que asistieron autoridades educativas de Moquegua, generando alerta por posible injerencia en territorio puneño.

El colegio "Agropecuario", ubicado en Charamaya (Puno), enfrenta disputas jurisdiccionales con Moquegua, agravando tensiones territoriales. Los ronderos demandaron la inmediata intervención de autoridades puneñas para defender su territorio y resolver este conflicto, además de exigir mayor compromiso estatal para garantizar servicios públicos sin interferencia en zonas limítrofes.


La zona es codiciada por intereses mineros.

Convenio firmado

Hospital de Azángaro tiene financiamiento



El anuncio se realizó mediante una conferencia de prensa.

Azángaro. El Gobierno Regional de Puno y el consorcio Minsur S.A. y Ferreyros S.A. firmaron un convenio para financiar el mejoramiento y ampliación del Hospital Carlos Cornejo Roselló Vizcardo en Azángaro, con una inversión de S/ 236.7 millones. El proyecto beneficiará a 295 mil habitantes y fue gestionado con apoyo técnico de PROINVERSIÓN.

La firma del acuerdo contó con la presencia del gobernador Richard Hancco, el representante del consorcio Gonzalo Quijandría, y el titular de PROINVERSIÓN, Luis Del Carpio. El hospital, categoría II-1, tendrá 59 camas y servicios como emergencia, cirugía, laboratorio y banco de sangre.

Del Carpio destacó que este es uno de los proyectos más grandes en Obras por Impuestos, reflejando el compromiso público-privado con la salud.

Estaba siendo buscado

Presunto violador fue capturado por policías

Juliaca. La Policía Nacional del Perú, a través de efectivos de la Comisaría PNP Juliaca, logró la detención de Yhony Toque C. (23), sindicado como presunto autor del delito de violación sexual en agravio de una joven de 19 años.

La intervención se realizó el pasado 15 de junio, aproximadamente a las 15:50 horas, en la intersección del jirón Conima con jirón Paso Alegre, en pleno centro urbano de la ciudad de Juliaca.

Tras su captura, el sospechoso fue trasladado a las instalaciones de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) PNP Juliaca, donde se viene desarrollando la investigación correspondiente bajo la conducción del Ministerio Público.

Motociclista chocó tan fuerte que fue expulsado 15 metros

"Curva del Diablo" se cobra víctima

Los Andes

Un fatal accidente de tránsito ocurrió la noche del domingo en el tramo conocido como la "Curva del Diablo", en Huerta Huaraya (carretera Puno-Juliaca), dejando un motociclista muerto tras un violento choque con un minibús.

Según testigos, el impacto fue tan fuerte que el conductor de la motocicleta salió proyectado unos 15 metros, perdiendo la vida al instante.

La moto quedó destrozada en medio de la vía, mientras que el cuerpo de la víctima quedó tendido a un costado de la carretera. Hasta el momento, las autoridades no han revelado su identidad.



Se cree que la muerte del motociclista se dio de inmediato por la violencia del impacto.

Dato

Las víctimas mortales por accidentes de tránsito superan los dos cientos lo que da cuenta de lo peligrioso que son las pistas en Puno.

Personal policial y fiscal llegó al lugar para realizar las diligencias, las cuales se extendieron hasta pasadas las 8:00 p.m. Aunque aún se investigan las causas, versiones preliminares señalan que exceso de velocidad o una maniobra imprudente pudieron ser los detonantes. El tránsito en la zona se vio afectado durante horas. Mientras tanto, el conductor del minibús fue detenido y permanece en la comisaría central a la espera de declaraciones.

Estuvo a poco de ocurrir una tragedia

Despiste por alta velocidad

Ananea. En la víspera , cerca de las 5:00 p.m., una minivan de la empresa "San Marcos" sufrió un aparatoso despiste en el kilómetro 7 de la carretera que conecta Minas Rinconada con Ananea, en Puno. Una densa nevada cubrió la vía, generando condiciones peligrosas que habrían causado el accidente.

El vehículo, que viajaba desde Juliaca cargado de pasajeros, se salió de la pista, presuntamente por exceso de velocidad, según manifestaron los viajeros. Información preliminar reportó heridos, aunque no se precisó la gravedad. Las autoridades recomendaron a los conductores extremar precauciones en la ruta severamente afectada por persistentes nevadas.



Faltó poco para algo peor

Los vecinos estarán vigilantes a este nuevo compromiso tras anuncio de paro

Ministerio de Transportes da luz verde a vía Juliaca - Lampa

Los Andes

Tras el anuncio de un segundo paro, el alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román, Oscar Cáceres Rodríguez, informó que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) aprobó el asfaltado de la salida a Lampa. También se autorizó un adicional de S/ 11,755,139.27 para la obra.



Las obras en este lugar son una de las más esperadas por la ciudadanía de Juliaca.

El burgomaestre explicó que con ese monto adicional, el presupuesto total destinado al mejoramiento de la carretera Juliaca – Lampa asciende a S/ 53,622,508.52. Esta aprobación habilita oficialmente el inicio de los trabajos según lo coordinado previamente.

Las coordinaciones técnicas se realizaron entre Provías Nacional, la Defensoría del Pueblo, la empresa ejecutora y representantes de la población. La obra estará a cargo del Consorcio Vial del Sur, integrado por las empresas CASA y Servicio Vial S.R.L.

El proyecto contempla el reciclado y recapeo de la vía entre las avenidas Circunvalación y Ferrocarril, hasta la ciudad de Lampa. También incluye el paso por el puente Unocolla en Juliaca, cubriendo más de 48 kilómetros de carretera.

Dato

Se autorizó un adicional de S/ 11,755,139.27 para la obra de manera que el presupuesto se garantice.

Cáceres precisó que lo que corresponde enseguida es la entrega de terreno que la tiene que hacer la dirección de Provías y en 10 días. Luego se entregará el plan detallado de la obra para iniciar con los trabajos.

No obstante, aclaró que la obra no incluye la implementación de las veredas. "Hemos hecho un trámite para que este kilómetro cero, que está en la avenida Circunvalación, pase hasta le puente Unocolla, para que tengamos facultades de intervenir", precisó.

El presidente de este sector, Ángel Coanqui, expresó su insatisfacción debido a que la obra de mejoramiento vial comenzará en un lugar distinto al esperado

Los vecinos, sin embargo, solicitan que los trabajos inicien en Juliaca, ya que consideran que esta zona es la más crítica.

Al respecto, el alcalde explicó que se ha decidido iniciar los trabajos en Lampa porque el reciclado en esa zona es menos complejo y no se necesita compactación.

Hay consorcio ganador para que se encargue del proyecto

S/ 17 millones para remediar Chilla

Juliaca. La recuperación de más de 10 hectáreas de terreno degradado en Chilla iniciarán máximo en 15 días, según informó Arturo Oroz, jefe de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos dela Municipalidad de San Román. El Consorcio RC resultó ganó la licitación de la obra.

El proyecto ha sido una exigencia permanente de los pobladores de esta zona, quienes sufre de los efectos de la grave contaminación ambiental que dejó el botadero de basura, que estuvo por décadas en Chilla.

Según Oroz, el Consorcio RC informó que entregará la documentación necesaria esta semana, lo que permitirá comenzar la obra en un plazo no mayor a 15 días tras la firma del contrato. La inversión total asciende a S/ 17.5 millones, que incluyen ejecución y supervisión.

Los trabajos contemplan el tratamiento de lixiviados para neutralizar contaminantes, impermeabilización para proteger el suelo, así como la instalación de elementos arquitectónicos y una planta de tratamiento

El proyecto, que durará seis meses, apunta a transformar el terreno degradado en un espacio verde y saludable. Se espera que la entrega final se realice en diciembre, beneficiando directamente a la comunidad de Chilla.



El funcionario promete una buena inversión.

"Entonemos" revive el histórico título nacional que ganó el equipo de Arequipa

El libro que revive el grito de campeón del Melgar

Los Andes

Hace diez años, Arequipa gritó un gol que todavía no termina. El 16 de diciembre de 2015, el FBC Melgar venció 3 a 2 a Sporting Cristal y se consagró campeón nacional, en una final que marcó un antes y un después para la ciudad. Aquel título no fue solo un logro deportivo: fue una declaración de identidad, un estallido de orgullo regional, una historia que merecía ser contada. Y si nadie más la contaba, ellos mismos lo harían.



Dato

El precio de preventa del libro es de S/ 30.00. Las reservas pueden realizarse escribiendo al WhatsApp 906273845.

Libro estará diponible desde el 8 de agosto, aunque se puede adquirir en preventa hasta el 15 de julio.



Revive la victoria del Melgar contra Sporting Cristal.

Así nació "Entonemos, diez años del último título del FBC Melgar", el libro que los periodistas Jorge Turpo Rivas y Jorge Jiménez Bustamante decidieron escribir, como quien devuelve una deuda emocional. No fue un encargo editorial ni un proyecto comercial: fue un gesto íntimo, nacido del deseo de revivir esa gesta en tinta y papel.

"Hace mucho que con Jorge -ya sea en el Día del Padre o en cualquier día con aroma a tribuna- queríamos regalarnos un libro. No un libro cualquiera, sino uno de crónicas e historias sobre el FBC Melgar. Como nadie lo había escrito, decidimos hacerlo nosotros", relata Turpo.

La aventura de escribirlo no fue ligera. Fueron meses de trabajo exigente: entrevistas que comenzaban con un café y terminaban con recuerdos que abrían heridas y celebraciones que aún erizaban la piel.

Fueron también noches de escritura obstinada y correcciones impiadosas. "No solo hemos tejido relatos; hemos vuelto a vivirlos", confiesa Turpo.

"Entonemos" no busca construir una épica forzada, sino contar una historia real, con sus luces y sombras, con sus voces verdaderas. "Arequipa no ha vuelto a ser la misma desde aquel 16 de diciembre de 2015. Diez años después, este libro se atreve a cantarlo sin desafinar la emoción", afirma el periodista Jorge Turpo.

Las páginas de "Entonemos" están atravesadas por testimonios. No hay ficción, solo voces reales. Hablan figuras como Bernardo Cuesta, Ysrael 'Cachete' Zúñiga, Edgar Villamarín y Gustavo Torres, quienes no solo narran cómo se ganó, sino lo que costó llegar ahí.

Revelan los dolores anteriores, las emociones atrapadas durante la final, y las palabras no dichas después. También están los dirigentes, que aunque no pisan el césped, fueron parte clave de ese engranaje silencioso que apostó por el triunfo. Y están los hinchas, los que llenaron la UNSA con su aliento.

"Entonemos" pone al lector frente a una verdad rotunda: ganar no fue un accidente. Fue una construcción. Fue una decisión. Fue el fruto de años de lucha y convicción.

Aunque el título celebra una victoria deportiva, el libro no se limita a eso. Es también un ejercicio de memoria colectiva. Una forma de decir que el fútbol, en contextos como el de Arequipa, es mucho más que un juego: es identidad, cultura, geografía emocional.

La publicación estará disponible a partir del 8 de agosto. Tiene más de 100 páginas de crónicas, fotografías y entrevistas exclusivas. Los lectores que adquieran el libro en preventa –hasta el 15 de julio– verán su nombre impreso en la página de agradecimientos, como parte de quienes hicieron posible este homenaje.

Patricia Benavides y Delia Espinoza se disputan el cargo de Fiscalía de la Nación

De fiscalía a botín político

Los Andes

La Fiscalía de la Nación de Perú se encuentra en el centro de una grave crisis tras las denuncias de la fiscal Delia Espinoza, quien alertó sobre un presunto "golpe a la democracia".

En un pronunciamiento difundido a través de redes sociales, Espinoza acusó a grupos de intentar sacarla por la fuerza del cargo al que fue constitucionalmente elegida, calificando el hecho como el "primer paso de un golpe al Estado democrático".


Patricia Benavides intentando ser Fiscal de la Nación.

El conflicto se desató cuando la exfiscal Patricia Benavides ingresó al noveno piso de la sede del Ministerio Público, portando ilegalmente la cinta de fiscal de la nación, lo que fue denunciado como usurpación de funciones. Según testigos, el ingreso fue violento, con agresiones a vigilantes y sin intervención del Ministerio del Interior, que no habría proporcionado seguridad. Espinoza responsabilizó a las autoridades por cualquier atentado contra su integridad.

Voces críticas señalan a sectores de derecha y aliados de Benavides como impulsores de esta acción, en un intento de capturar el sistema de justicia. La Defensoría del Pueblo y el Ministerio del Interior también fueron cuestionados por su inacción. La comunidad internacional observa con preocupación esta crisis, que amenaza la estabilidad democrática en Perú.

Dato

La exfiscal de la nación tuvo el respaldo de "La Resistencia" que gritaba desde la calle.

Último recurso de Benavides

Patricia recurre al Tribunal

Lima. Patricia Benavides acudió el lunes a las 8:00 a.m. a la sede del Ministerio Público, buscando retomar el cargo de fiscal de la Nación tras su restitución por la JNJ. Su abogado había adelantado que, si no se concretaba su reposición, presentaría un recurso ante el Tribunal Constitucional. La acción generó tensión, con denuncias de irrupción y críticas de la fiscal Delia Espinoza, quien acusó a Benavides de intentar desestabilizar la institución.

Pasa la noche por si acaso

Vigilia de la Fiscal de la Nación por el golpe

Lima. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, pasa la noche en vigilia tras la irrupción de Patricia Benavides en la sede del Ministerio Público, quien intentó asumir el cargo de fiscal de la Nación, restituida por la JNJ.

Benavides ingresó al despacho de Espinoza sin registro, con apoyo policial y amparada en una resolución no notificada oficialmente, para luego aceptar el rol de fiscal suprema.

Espinoza denunció un intento de quitarle seguridad y acusó al Ministerio del Interior de no proteger las instalaciones ni a los funcionarios.


La vigilia de la fiscal.

En respuesta, presentó un habeas corpus al Poder Judicial para proteger su libertad ante posibles detenciones arbitrarias por parte de la Policía Nacional. La acción de Benavides es vista como un intento de desestabilizar la democracia peruana.



Otros 11 fueron heridos

Tres fallecidos en vías

La Libertad. Tres personas fallecieron y 11 resultaron heridas en cinco accidentes de tránsito entre el domingo por la noche y el lunes por la mañana en La Libertad. En Chepén, Miguel Pérez fue atropellado por un camión en Pacanga. En Virú, Damián Caipo murió tras ser arrollado en Chao. En Sánchez Carrión, José Castillo, chofer de un bus, fue aplastado mientras cambiaba una llanta. En Otuzco, un auto se despistó dejando cuatro heridos, y en Trujillo, un taxi chocó con un microbús, lesionando a siete personas.



Escenas del accidente.

Prueba de que mintió y no delegó su cargo cuando debía

Pericia delata ausencias de Dina

Los Andes



Todo indica que Boluarte no estaba en condiciones, ni de leer, ni de firmar.

Una pericia grafotécnica encargada por la Clínica Cabani determinó que dos documentos atribuidos a la presidenta Dina Boluarte –un decreto supremo del 29 de junio de 2023 y una carta enviada al médico Mario Cabani– no fueron firmados por la mandataria.

El informe, elaborado por el perito Julio Espejo Quevedo de la PNP, señala que ambas rúbricas, realizadas por la misma persona, no corresponden al puño gráfico de Boluarte, según comparación con su firma en una declaración fiscal del 13 de enero de 2025.

El análisis surge en el contexto de investigaciones sobre cirugías estéticas a las que Boluarte se habría sometido entre el 28 y 30 de junio de 2023, cuando, según Cabani, estuvo internada.

El decreto supremo 017-2023-SA, firmado en esa fecha, generó controversia. Cabani también denunció intimidaciones y exigió que la presidenta reconozca públicamente los procedimientos (rinoplastia, blefaroplastia, hilos tensores y relleno facial). La pericia refuerza sospechas de suplantación, mientras Boluarte enfrenta una investigación fiscal.

Un fallecido y 36 heridos

Saldo de sismo en Lima



Algunos daños.

Lima. Un sismo de magnitud 6.1 sacudió Lima y Callao el domingo 15 de junio a las 11:35 a.m., con epicentro a 30 km al suroeste del Callao, según el IGP. El saldo es de un fallecido, 36 heridos y múltiples daños estructurales, incluyendo deslizamientos en acantilados limeños y el colapso de un techo en un centro comercial. Distritos como Los Olivos, Puente Piedra y Comas reportaron afectaciones. Las autoridades instan a la población a mantenerse alerta ante posibles réplicas

Congresistas se faltan pero parece no importarles descuento

Inasistencias costosas al Congreso

Lima. Según Transparencia del Parlamento, entre enero y mayo de 2025 se descontaron S/87,635 por inasistencias de congresistas, un aumento de S/9,417 respecto a los S/78,218 descontados en el mismo período de 2024.

En 2025, los descuentos fueron: S/16,120 en enero, S/1,040 en febrero (por receso parlamentario), S/3,640 en marzo, S/33,863 en abril y S/33,972 en mayo.

En 2024, los montos alcanzaron: S/20,170 (enero), S/4,680 (febrero), S/11,440 (marzo), S/0 (abril) y S/41,928 (mayo).

El ausentismo también afecta comisiones y sesiones plenarias.

El viernes 13 de junio, al cierre de la legislatura, una sesión para interpelar al ministro de Energía y Minas, Jorge Montero, convocada a las 9:00 a.m., no pudo iniciar por falta de quórum. Solo 48 de los 59 congresistas requeridos estaban presentes, incluyendo ausencias de quienes impulsaron la moción.

El presidente del Congreso, Eduardo Salhuana, suspendió la sesión por 90 minutos, reflejando la persistente falta de asistencia parlamentaria.



En varias votaciones se notan ausencias.

diario Los Andes

- DIFUNDA SU NEGOCIO EN DIARIO LOS ANDES
- VENTA DE TERRENOS, CASAS, DEPARTAMENTOS
- EDICTOS MATRIMONIALES
- NOTAS DE CONDOLENCIAS
- PUBLICIDAD EN GENERAL



ANUNCIE CON NOSOTROS

966413333

900795603 PUNO



Envíenos sus denuncias a nuestro whatsApp

961 889 803

PUNO 900945604

Contáctenos: Of. Arequipa: calle Deán Valdivia 418 - Cercado Celular 966 413 333

Of. Puno: Jirón Cajamarca 274 - CELULAR 900795603